

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Práctica Basada en la Evidencia Científica
Titulación	Enfermería
Escuela/ Facultad	Medicina, Salud y Deportes
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Básica
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Semestre 2
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Frida Hernández Fernández
Docentes asignatura	Clara Isabel Posada Abadía

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Práctica Basada en la Evidencia Científica ofrece a los estudiantes de primer curso de grado la oportunidad de dominar los conceptos esenciales de la metodología de investigación, tanto cuantitativa como cualitativa. Además, fomenta el desarrollo de habilidades para buscar y evaluar críticamente la literatura científica.

Al concluir el curso, los estudiantes contarán con los fundamentos necesarios para continuar su formación apoyados en la mejor evidencia científica disponible. Esta base les permitirá aplicar dicho conocimiento de manera efectiva en el desarrollo del grado, así como en su futura práctica profesional.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Habilidades

HAB02. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

HAB08 Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científicos–técnicos y los de calidad.

Habilidades específicas de la materia

- Reconocer los principales conceptos relacionados con la investigación cuantitativa (incluyendo estadística) en ciencias de la salud.
- Identificar los principales conceptos relacionados con la investigación cualitativa en ciencias de la salud.
- Utilizar fuentes de información sociosanitaria para realizar búsqueda y recuperación de información científica.
- Resumir la información disponible en documentos científicos, enfatizando en los aspectos metodológicos.
- Analizar la información obtenida a partir de la búsqueda bibliográfica.

- Interpretar la calidad y aplicabilidad de las evidencias disponibles en las fuentes de información sociosanitaria.

Competencias

CP12 Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CP25 Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

CP28 Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en siete unidades de aprendizaje:

- Unidad 1: Introducción a la práctica basada en la evidencia. Paradigmas de la investigación: Cuantitativa y cualitativa.
- Unidad 2: La pregunta de investigación.
- Unidad 3: La búsqueda bibliográfica sistemática y el lenguaje documental
- Unidad 4: Manejo de fuentes de información
- Unidad 5: Lectura crítica e interpretación de los hallazgos. Tipos de diseños de investigación y metodología. Estadística descriptiva e inferencial.
- Unidad 6: Aplicar los resultados de la evidencia científica a la disciplina enfermera: recomendaciones.
- Unidad 7: Inteligencia Artificial en el ámbito sanitario.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje reflexivo

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	36
Lectura de temas de contenido	10
Elaboración de informes y escritos	12
Tutoría Grupal	2
Debates y coloquios	8
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	30
Pruebas presenciales de conocimientos	2
Trabajo autónomo	50
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Actividad 1. Mini pruebas de conocimientos (mini test POC) clases asíncronas (1.a. y 1.b.) (5% cada una de ellas) (Individuales; Optativas)	10%
Actividad 2. Carpeta de aprendizaje: Búsquedas I (Individual; Obligatoria)	15%
Actividad 3. Carpeta de aprendizaje: Búsquedas II: Resolución de dudas clínicas mediante la búsqueda y análisis de información científica. (Grupal; Obligatoria)	20%
Actividad 4. Carpeta de aprendizaje: Lectura crítica (Mixta; Obligatoria)	15%
Actividad 5. Carpeta de aprendizaje: Inteligencia Artificial y Salud (Individual; Obligatoria)	5%
Actividad 6. Prueba presencial de conocimientos (POC) (Individual; Obligatoria)	35%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Actividades obligatorias:

- En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. En ese caso, la nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0 puntos.
- Las cinco actividades obligatorias evaluables en la calificación final son las siguientes: Actividad 2: Búsquedas I; Actividad 3: Búsquedas II: Resolución de dudas clínicas mediante la búsqueda y análisis de información científica; Actividad 4: Lectura crítica; Actividad 5: Carpeta de aprendizaje: Inteligencia Artificial y Salud; Actividad 6: Prueba presencial de conocimientos (POC).

Nota de corte:

- En esta asignatura existen actividades con nota de corte de 5,0 sobre 10,0. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. En ese caso, la nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será de 4,0 sobre 10,0 puntos.
- Las actividades con nota de corte son: Actividad 3: Búsquedas II: resolución de dudas clínicas mediante la búsqueda y análisis de información científica y Actividad 6: Prueba presencial de conocimientos.

Actividades realizadas en grupo:

- En esta asignatura hay actividades grupales. En ellas es obligatoria la participación de todos los miembros del equipo. Las instrucciones para asegurar que se cumple este requisito y la posible penalización en caso de no ser así, serán indicadas en cada actividad.
- Las actividades grupales son: Actividad 3: Búsquedas II, resolución de dudas clínicas mediante la búsqueda y análisis de información científica y Actividad 4: Lectura crítica, que es mixta, ya que también tiene una parte individual.

Asistencia:

En esta asignatura existen **3 días en los cuales la asistencia es obligatoria y presencial en el aula:**

- Segundo día de clase de la semana del 16 de febrero de 2026 (Búsqueda bibliográfica y descriptores)
- Segundo día de clase de la semana del 23 de febrero de 2026 (Búsqueda bibliográfica y descriptores)
- Segundo día de clase de la semana del 2 de marzo de 2026 (Actividad 2: Búsquedas I)

En caso de no asistir alguno de estos 3 días indicados, se calificará la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria (artículo 1.4 del reglamento de evaluación de las titulaciones oficiales de grado de la Universidad Europea de Madrid) de modo que la nota máxima que aparecerá en las actas será de 4,0 sobre 10,0 puntos.

La asistencia diaria no es obligatoria en esta asignatura. Se considerará que el estudiante ha asistido si se encuentra físicamente en el aula donde se imparta dicha sesión. También se considerará presencialidad la atención a la sesión conectados on-line a través del software habitual (Teams, Canvas, ...) **siendo obligatoria la conexión de la cámara y la interacción con el docente** por requerimiento de este durante la sesión.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:

- La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de aquellas actividades en las que no se haya alcanzado la nota de corte.

Actividades evaluables que realizar en convocatoria extraordinaria:

- Los estudiantes tienen que realizar las actividades obligatorias (Actividades 2, 3, 4, 5 y 6) no realizadas en convocatoria ordinaria y las actividades en las que no se hubiera alcanzado la nota de corte en la convocatoria ordinaria (Actividades 3 y 6).
- El profesor indicará las instrucciones de cada una de ellas a los estudiantes, dado que no tienen por qué ser las mismas que en convocatoria ordinaria.
- Las actividades grupales pasarán a realizarse de manera individual.
- Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.
- Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria. No alcanzar la nota de corte de 5,0 sobre 10,0 implica no superar la

asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.

- Si un estudiante acude a convocatoria extraordinaria por no haber asistido a alguna de las 3 clases de obligada asistencia presencial, tendrán que realizar una actividad de búsqueda bibliográfica que los profesores indicarán en su momento. El no cumplimiento supondrá que la nota máxima que aparecerá en actas sea de un 4,0 sobre 10,0 en convocatoria extraordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1a. Mini pruebas de conocimientos	8 de febrero de 2026
Actividad 1b. Mini pruebas de conocimientos	15 de febrero de 2026
Actividad 2. Carpeta de aprendizaje: Búsquedas I (Individual; Obligatoria)	Segundo día semana 2 de marzo de 2026
Actividad 3. Carpeta de aprendizaje: Búsquedas II: Resolución de dudas clínicas mediante la búsqueda y análisis de información científica. (Grupal; Obligatoria)	3 de mayo de 2026
Actividad 4. Carpeta de aprendizaje: Lectura crítica (Mixta; Obligatoria)	Parte individual: 12 de abril de 2026 Parte grupal: 19 de abril de 2026
Actividad 5. Carpeta de aprendizaje: Inteligencia Artificial y Salud (Individual; Optativa)	10 de mayo de 2026
Actividad 6. Prueba presencial de conocimientos (POC) (Individual; Obligatoria)	Semana 11 de mayo de 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

No hay una obra de referencia única para el seguimiento de la asignatura. A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Martín-Romo Mejías, J. (2012). Actualización en investigación para enfermería (ed. y trad. por Editorial ICB). Málaga, España: Editorial ICB. ISBN 978-84-15540-79-3; 978-1-5129-6806-4; 978-84-9021-521-0.
- Álvarez Cáceres, R. Estadística aplicada a las Ciencias de la Salud. Madrid: Díaz de Santos.
- Creswell, J.W. (2007) Qualitative inquiry & Research design: Choosing among five approaches. Thousand Oaks: Sage.
- Fernández-Lasquetty, B. (2013). Introducción a la Investigación en Enfermería. Madrid: DAE. (Acceso online desde biblioteca CRAI Dulce Chacón: Enferteca: Contenidos: Colección manuales de enfermería).
- Gerrish, K. Lacey, A. (2008) Investigación en Enfermería. Madrid: McGraw-Hill / Interamericana de España.
- Hernández-Aguado, I., Gil de Miguel, A., Delgado Rodríguez, M., et al. (2011) Manual de Epidemiología y Salud Pública para grados en Ciencias de la Salud. 2ª ed: Panamericana.
- Martínez González, M.A., Sánchez-Villegas, A., Toledo Atucha, E.A., Faulin, J. (editor). (2009) Bioestadística Amigable. 3ª ed. Madrid: Díaz de Santos.

- Orts Cortés, M.I. (2021) *Práctica basada en evidencia*. 2ª ed. Amsterdam: Elsevier.
- Serrano Gallardo, P. (2019). *Trabajo Fin de Grado en Ciencias de la Salud*. Madrid: Difusión Avances de Enfermería (DAE). (Acceso online desde biblioteca CRAI Dulce Chacón: Enferteca: Contenidos).
- Serie metas de Enfermería mayo 2016 en adelante (accesible desde Enferteca – pack de revistas online – Metas - Archivo)
 - Gómez Sánchez, A.F., Escudero Gómez, C., Serrano Gallardo, P. (2016) MEDLINE-PubMED: la puerta de acceso al conocimiento en Ciencias de la Salud. *Metas Enfermería*, 19(5), 49-53.
 - Gómez Sánchez, A.F., Manso Perea, C. (2016) CINAHL como recurso imprescindible para los profesionales de Enfermería y disciplinas afines. *Metas Enfermería*, 19(6), 28-32.
 - Gómez Sánchez, A.F., Escudero Gómez, C. (2016) La recuperación de información de cuidados a través de CUIDEN®. *Metas Enfermería*, 19(7), 65-69.
 - Serrano Gallardo, P., Bojo Canales, C., Gómez Sánchez, A.F. (2016) La revisión bibliográfica: primera etapa en la actividad científica. *Metas Enfermería*, 19(4), 23-27.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.